

Buenaventura, enero 17 de 2014

0751-07521(2)-2014

Señor
EDGAR VENTE JORIS
Distrito de Buenaventura - Valle

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacífico Oeste, ubicada en la calle 8 N° 2B – 22, edificio Puerto Verde piso 5 de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de Resolución 0750-No. 1580 de diciembre 19 de 2013 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA POR APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES". Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011- Código del procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

MARIA ELENA ANGULO G.
Técnico Administrativo DAR Pacífico Oeste

Buenaventura, enero 17 de 2014

0751-07521(2)-2014

Señor
SILVIO LOPEZ SHAREZ
Distrito de Buenaventura - Valle

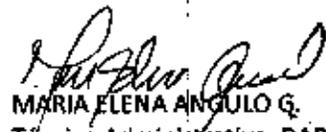
Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacifico Oeste, ubicada en la calle 8 N° 2B - 22, edificio Puerto Verde piso 5 de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de Resolución 0750-No. 1580 de diciembre 19 de 2013 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA POR APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES". Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011- Código del procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,



MARIA ELENA ANGULO G.
Técnico Administrativo DAR Pacifico Oeste

Buenaventura, enero 17 de 2014

0751-07521(2)-2014

Señor
RIGOBERTO LOPEZ SUAREZ
Distrito de Buenaventura - Valle

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacífico Oeste, ubicada en la calle 8 N° 2B – 22, edificio Puerto Verde piso 5 de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de Resolución 0750-No. 1580 de diciembre 19 de 2013 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA POR APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" -. Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011- Código del procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,



MARIA ELENA ANGULO G.
Técnico Administrativo DAR Pacífico Oeste

Calle 8 2B-22
Edificio Puerto Verde Piso 3
Buenaventura, Valle del Cauca
Teléfono: 2424035
www.cvc.gov.co



Buenaventura, enero 17 de 2014

0751-07521(2)-2014

Señor
DUBERNEY DIAZ RUIZ
Distrito de Buenaventura - Valle

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacífico Oeste, ubicada en la calle 8 N° 2B - 22, edificio Puerto Verde piso 5 de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de Resolución 0750-No. 1580 de diciembre 19 de 2013 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA POR APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" -. Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011- Código del procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,



MARIA ELENA ANGULO G.
Técnico Administrativo DAR Pacífico Oeste



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 4 de 5

Buenaventura, enero 17 de 2014

0751-07521(2)-2014

Señor
CARLOS LOPEZ
Distrito de Buenaventura - Valle

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional DAR Pacífico Oeste, ubicada en la calle 8 N° 2B – 22, edificio Puerto Verde piso 5 de la Ciudad de Buenaventura, para que se notifique de Resolución 0750-No. 1580 de diciembre 19 de 2013 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MULTA POR APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" -. Con el fin de llevar a cabo la anterior diligencia, se le concede un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación para comparecer a notificarse. Si pasado este término no comparece, se le notificará por aviso por un término de cinco (05) días hábiles de conformidad al Artículo 69 de la Ley 1437 del 2011- Código del procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es requisito legal que la notificación personal se realice al representante legal o quien haga sus veces debidamente certificado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

MARIA ELENA ANGULO G.
Técnico Administrativo DAR Pacífico Oeste

Calle 8 2B-22
Edificio Puerto Verde Piso 3
Buenaventura, Valle del Cauca
Teléfono: 2424035
www.cvc.gov.co

